

ACTA No 6

JUNTA DE ACCIONISTAS DE PROYECTOS, SERVICIOS, CONSULTORIA Y CONSTRUCCIÓN LINKEARNET S.A.

En la ciudad de Quito, Diego de Velásquez Oe4-170 y Francisco de Goya sede de la empresa, siendo las 11:00 a.m., del día 03 de abril de 2016, se reunieron en la junta ordinaria los siguientes accionistas conformado como presidente la Sra. Hinojosa Raza Mariana de Jesus e Hinojosa Raza Juan Carlos que a su vez hace la de secretario AD-HOC, el cual acepta para el siguiente orden del día:

- Constatación de quorum
- Informe de gerencia
- Aprobación de los estados financieros 2015
- Presentación del informe de comisario
- Varios
- Aprobación del acta

Con fecha 17 de marzo de 2016 se convocó mediante vía electrónica a los respectivos correos electrónicos a los socios y comisario para que asistan a la presente junta, indicando fecha, hora y orden del día.

Antes de proceder con el orden del día el señor secretario procede a leer la convocatoria.

Orden del día:

1. Constatación del quorum

Estando presente los siguientes accionistas:

HINOJOSA RAZA JUAN CARLOS	95%
HINOJOSA RAZA MARIANA DE JESUS	5%
TOTAL	100%

Por lo tanto se encuentra reunido el 100% del quorum y se procede al siguiente punto

2. Informe de gerencia

Procede a leer el Sr. Juan Carlos Hinojosa Raza gerente de la empresa el informe de gerencia y actividades realizadas en el año 2015.

3. Aprobación de los estados financieros año 2015

De la misma manera el Sr. Juan Carlos Hinojosa Raza realiza la exposición de los estados financieros de la compañía PROYECTOS, SERVICIOS, CONSULTORIA Y CONSTRUCCIÓN LINKEARNET S.A. con única sede en Quito, informando que a la fecha no existen más sucursales pertenecientes a este grupo económico, y tomando este informe como consolidados de la compañía, realizando las recomendaciones pertinentes y aclarando las dudas encontradas, se realiza la aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2015.

4. Presentación del informe de comisario

El señorita comisaria Silvia Fernanda Estupiñan Peralta emite su informe en el cual indica que los balances se encuentran de acuerdo a ley vigente que estipulan los órganos rectores.

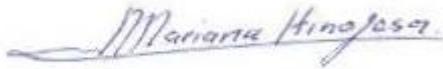
5. Varios

No se consideran puntos varios

6. Aprobación del acta

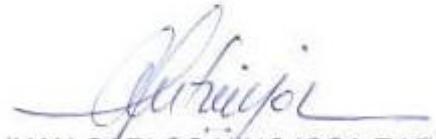
Los accionistas por unanimidad proceden aprobar la presente acta para lo cual firman debajo de este documento en conjunto con el secretario.

Siendo las 11:30 se da por terminado la junta.



MARIANA DE JESUS HINOJOSA RAZA

Presidente



JUAN CARLOS HINOJOSA RAZA

Accionista



JUAN CARLOS HINOJOSA RAZA

Secretario AD-HOC